ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 3 6 8 5 0 4

Asunción, 14 de octubre de 2019

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO"** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 1

SE MODIFICAN LAS FECHAS TOPE DE CONSULTAS, REPUESTAS, INICIO, CIERRE, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA Y APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 2

SE MODIFICA EL PUNTO EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LA SECCION II – CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica:

a. Requerimientos para el Lote 1 – UPS

1 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisión de UPS de potencia igual o superior al solicitado en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

b. Requerimientos para el Lote 2 – Licencia de Virtualización.

1 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisión de Licencias de sistemas informáticos.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio

c. Requerimientos para el Lote 3 – Equipamientos, Readecuación y Mantenimiento de Data Center

1 Deberá presentar como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisiones de Storage SAN de la misma marca al ofertado en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 3 6 8 5 0 4

2 Deberá presentar como mínimo 4 (cuatro) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisiones de Router de Borde de la misma marca al ofertado en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

3 Deberá presentar como mínimo 4 (cuatro) copias de contratos y/o Facturaciones de Venta de provisiones de Servidores de la misma marca y modelo al ofertado en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

4 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisiones de Monitores Profesionales de la misma marca a los ofertados en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

5 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contrato y/o facturaciones de provisión de Sistemas de Control de Acceso, Control de Asistencia.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

6 El oferente o el subcontratista a ser contratado por el oferente para la realización de los servicios del Lote 3, ítem 7 – Readecuación del Data Center deberá presentar Fotocopia de contratos y/o Facturaciones que demuestre que cuenta con experiencia en Construcciones y/o readecuaciones y/o ampliaciones de Obras en General dentro de los últimos 2 (dos) años 2017 y 2018 cuya sumatoria de contratos sea al menos el 50 % del monto ofertado en el Lote 3, Ítem 7 – Readecuación del Data Center.

En el caso de oferentes en consorcio la experiencia podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio o bien del subcontratista a ser contratado por el consorcio.

7 En el caso de que el oferente designe a un subcontratista para la realización de los servicios del Lote 3, ítem 7 – Readecuación del Data Center deberá presentar:

a) Declaración Jurada del oferente en el cual se compromete a contratar una persona física o jurídica para la Realización del Servicio establecido en el Lote 3, Ítem 7 – Readecuación del Data Center en el cual se detalle los datos del subcontratista: Nombre o Razón Social, RUC, Teléfono, Dirección, correo electrónico, nombre del/los represente/s legal/es del

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 368504

subcontratista. El monto a ser subcontratado no deberá ser superior al 60 % del monto total del contrato.

b) Documento que demuestre que el/los represente/s legal/es del Subcontratista a ser contratado por el oferente cuenta con la capacidad de comprometer a la firma ya sea estos (Fotocopia simple de Estatuto Social, Constitución de la Sociedad, Poderes Generales o especiales ante Escribanía Pública, Actas de Directorio o Actas de Asamblea. En el caso de personas físicas la fotocopia de cedula de identidad del propietario de la firma subcontratista. En el caso de que el subcontratista designe a otra persona la representación legal, deberá presentar el Poder ante Escribanía Pública).

c) Declaración Jurada del Art. 40 firmada por el/los represente/s legal/les del Subcontratista a ser designado para el desarrollo de los servicios.

d) Declaración Jurada del subcontratista a ser designado por el oferente en el cual manifieste contar con todas las herramientas, equipos, insumos, materiales y personales capacitados para la realización del servicio y se compromete a firmar un contrato de subcontratación con el oferente en el caso de ser adjudicado.

8 Deberá presentar como mínimo 4 (cuatro) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisión de mantenimiento del Data Center y/o Sala técnica y/o Readecuación de Sala Técnica.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

d. Requerimientos para el Lote 4 – Sistema de Detección y Extinción de Incendio

1 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisiones de Sistema de Detección y Extinción de Incendios automática en Data Centers y/o Sala técnica.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

2 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contrato y/o facturaciones de venta de provisión de sistemas de detección y extinción de incendios automática con gas FM200, ECARO o Novec.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 368504

MODIFICACION Nº 3

SE MODIFICA PARTE DEL APARTADO SECCION III DEL PUNTO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS SECCION III – REQUISITO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:

Lote 1: UPS

Ítem 1: UPS 40 KVA

DONDE DICE:

Comunicación / Administración	
Paralelo	Tarjeta de paralelismo compatible con equipo S/N: 900401507290004 (incluir cable).

DEBE DECIR:

Comunicación / Administración	
Paralelo	Incluir la tarjeta de paralelismo para el equipo instalado actualmente S/N: 900401507290004 y para el nuevo equipo a proveer. El equipo existente cuenta con la tarjeta de monitoreo SNMP.

Lote 3: Readecuación y Equipamiento del Data center

Ítem 1: Router de Borde

DONDE DICE:

Funcionalidades y características del sistema	
Numero de Interfaces Requeridas	Como mínimo el dispositivo deberá contar con 20 interfaces de red (RJ-45 o SFP)

DEBE DECIR:

Funcionalidades y características del sistema	
Numero de Interfaces Requeridas	Como mínimo el dispositivo deberá contar con 20 interfaces de red (RJ-45 o SFP). Serán aceptados equipos que cumplan el requerimiento de 20 puertos sumando puertos RJ-45 y SFP.

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones ... MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 368504

Ítem 2: Servidor

DONDE DICE:

Ranuras de Expansión	El equipo debe contar con cinco slots PCIe disponibles como mínimo.

DEBE DECIR:

Ranuras de Expansión	El equipo debe contar con 4 (cuatro) slots PCIe disponibles con un solo procesador instalado y que permitan a futuro la ampliación hasta 8 slots PCIe con la instalación del segundo procesador.

DONDE DICE:

Comunicaciones	Cuatro puertos Gigabit Ethernet 10/100/1000 BASE-T.
	2 x HBA 16 Gbps FC como mínimo.

DEBE DECIR:

Comunicaciones	Cuatro puertos Gigabit Ethernet 10/100/1000 BASE-T.
	2 x HBA 16 Gbps FC (Dos tarjetas de 1 puerto HBA 16 Gbps) como mínimo

DONDE DICE:

Sistema Operativos Soportados	Windows Server 2012 R2 o superior	**Exigido**
	Red Hat Enterprise Linux 6.9 x64 o superior	**Exigido**
	SUSE Enterprise Linux Server 11 x64 SP4 o superior	**Exigido**
	VMware ESXi 6.0 U3 o superior	**Exigido**
	Xenserver 7.1 o superior	**Exigido**
	NeoKylin 6.9 o superior	**Exigido**
	Oracle VM	**Exigido**
	Oracle Linux	**Exigido**

DEBE DECIR:

Sistema Operativos Soportados	Windows Server 2012 R2 o superior	**Exigido**
	Red Hat Enterprise Linux 6.9 x64 o superior	**Exigido**
	SUSE Enterprise Linux Server 11 x64 SP4 o superior	**Exigido**
	VMware ESXi 6.0 U3 o superior	**Exigido**
	Xenserver 7.1 o superior	**Exigido**
	NeoKylin 6.9 o superior	**Opcional**
	Oracle VM	**Exigido**
	Oracle Linux	**Exigido**

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 368504

Ítem 7: Readecuación del Data Center

DONDE DICE:

Piso Técnico	En las áreas previstas para el Datacenter, el NOC, Sala de Energía y Sala de Archivos deberán reemplazarse los pisos elevados con terminación metálica y relleno sólido anti-llama, el área a cubrir es de 180 m2, esta dimensión es referencial, el oferente deberá verificar la misma en la visita técnica a realizarse en el local.

DEBE DECIR:

Piso Técnico	En las áreas previstas para el Datacenter, el NOC, Sala de Energía y Sala de Archivos deberán reemplazarse los pisos elevados con terminación metálica y relleno sólido anti-llama, el área a cubrir es de 180 m2, esta dimensión es referencial, el oferente tomará la dimensión conforme a la visita realizada en el local. Además del piso técnico deberán ser reemplazados los soportes metálicos, crucetas y bases del sistema de piso técnico.

DONDE DICE:

Obras civiles	Revoque y pintura de paredes de todo el Data Center con pintura sintética anti-llamas.
	Reemplazo de cielo raso en todo el Data Center.
	Reemplazo total de iluminación del Data Center por artefactos de tipo LED.

DEBE DECIR:

Obras civiles	Revoque y pintura de paredes de todo el Data Center con pintura sintética anti-llamas.
	EL reemplazo del cielo raso es para todo el Data Center incluyendo el NOC, Sala de Energía y Sala de Archivos. El nuevo cielo raso a ser proveído deberá ser del mismo tipo del cielo raso existente actualmente o similar, con placas desmontables, y perfilería de aluminio o material similar.
	Se requiere el reemplazo total de los artefactos de iluminación del tipo LED, cables e interruptores en el Data Center, en el NOC, Sala de Energía y Sala de Archivos.

DONDE DICE:

Recertificación de puntos de red	Recertificación de 24 (veinticuatro) puntos de red dentro del Data Center y el NOC. (Ver Anexo I)

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 368504

DEBE DECIR:

Recertificación de puntos de red	La certificación de los 24 (veinticuatro) puntos de red dentro del Data Center y el NOC, se deberá reemplazar los cables por nuevo y certificar dichos puntos.

DONDE DICE:

AA de precisión	Mantenimiento Preventivo y correctivo de dos AA de precisión de la marca Caross. El mantenimiento se debe realizar por cada equipo al menos cada seis meses. Totalizando cuatro servicios de mantenimiento por equipo durante los dos años de contrato. Reparación y/o cambio filtro, reparación y/o cambio condensadora, reparación y/o cambio humidificador, recarga de gas refrigerante, reparación y/o cambio válvula de expansión, etc.

DEBE DECIR:

AA de precisión	Mantenimiento Preventivo y correctivo de dos AA de precisión. Marca: Caross. Modelo: PDU 25 Series N°: 20163015562029UF0000029 - 20163015562029UF0000030 Capacidad de enfriamiento: 26.9 KW El mantenimiento se debe realizar por cada equipo al menos cada seis meses. Totalizando cuatro servicios de mantenimiento por equipo durante los dos años de contrato. Reparación y/o cambio filtro, reparación y/o cambio condensadora, reparación y/o cambio humidificador, recarga de gas refrigerante, reparación y/o cambio válvula de expansión, etc.

DONDE DICE:

Limpieza	Limpieza Integral de todo el Data Center.

DEBE DECIR:

Limpieza	Se deberá realizar una limpieza general de todas las salas del Data center, asegurando que no queden restos de ningún tipo. El agente Extintor es DSPA Aerosol de Holanda. El oferente deberá considerar protección para los personales para la realización de la limpieza integral en virtud de los restos de producto químico existente.

MODIFICACION Nº 4

SE MODIFICA LOS PUNTO 5, 6, 7 Y 8 DEL APARTADO G) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO DE QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA DE LA SECCION VII – ANEXOS, ANEXO Nº 1 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 368504

5. Requerimientos para el Lote 1 – UPS

1 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisión de UPS de potencia igual o superior al solicitado en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

6. Requerimientos para el Lote 2 – Licencia de Virtualización.

1 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisión de Licencias de sistemas informáticos.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio

7. Requerimientos para el Lote 3 – Equipamientos, Readecuación y Mantenimiento de Data Center

1 Deberá presentar como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisiones de Storage SAN de la misma marca al ofertado en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

2 Deberá presentar como mínimo 4 (cuatro) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisiones de Router de Borde de la misma marca al ofertado en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

3 Deberá presentar como mínimo 4 (cuatro) copias de contratos y/o Facturaciones de Venta de provisiones de Servidores de la misma marca y modelo al ofertado en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

4 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisiones de Monitores Profesionales de la misma marca a los ofertados en este llamado.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 368504

5 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contrato y/o facturaciones de provisión de Sistemas de Control de Acceso, Control de Asistencia.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

6 El oferente o el subcontratista a ser contratado por el oferente para la realización de los servicios del Lote 3, ítem 7 – Readecuación del Data Center deberá presentar Fotocopia de contratos y/o Facturaciones que demuestre que cuenta con experiencia en Construcciones y/o readecuaciones y/o ampliaciones de Obras en General dentro de los últimos 2 (dos) años 2017 y 2018 cuya sumatoria de contratos sea al menos el 50 % del monto ofertado en el Lote 3, Ítem 7 – Readecuación del Data Center.

En el caso de oferentes en consorcio la experiencia podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio o bien del subcontratista a ser contratado por el consorcio.

7 En el caso de que el oferente designe a un subcontratista para la realización de los servicios del Lote 3, ítem 7 – Readecuación del Data Center deberá presentar:

a) Declaración Jurada del oferente en el cual se compromete a contratar una persona física o jurídica para la Realización del Servicio establecido en el Lote 3, Ítem 7 – Readecuación del Data Center en el cual se detalle los datos del subcontratista: Nombre o Razón Social, RUC, Teléfono, Dirección, correo electrónico, nombre del/los represente/s legal/es del subcontratista. El monto a ser subcontratado no deberá ser superior al 60 % del monto total del contrato.

b) Documento que demuestre que el/los represente/s legal/es del Subcontratista a ser contratado por el oferente cuenta con la capacidad de comprometer a la firma ya sea estos (Fotocopia simple de Estatuto Social, Constitución de la Sociedad, Poderes Generales o especiales ante Escribanía Pública, Actas de Directorio o Actas de Asamblea. En el caso de personas físicas la fotocopia de cedula de identidad del propietario de la firma subcontratista. En el caso de que el subcontratista designe a otra persona la representación legal, deberá presentar el Poder ante Escribanía Pública).

c) Declaración Jurada del Art. 40 firmada por el/los represente/s legal/les del Subcontratista a ser designado para el desarrollo de los servicios.

d) Declaración Jurada del subcontratista a ser designado por el oferente en el cual manifieste contar con todas las herramientas, equipos, insumos, materiales y personales

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO" ID 368504

capacitados para la realización del servicio y se compromete a firmar un contrato de subcontratación con el oferente en el caso de ser adjudicado.

8 Deberá presentar como mínimo 4 (cuatro) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisión de mantenimiento del Data Center y/o Sala técnica y/o Readecuación de Sala Técnica.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

8. Requerimientos para el Lote 4 – Sistema de Detección y Extinción de Incendio

1 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos y/o facturaciones de venta de provisiones de Sistema de Detección y Extinción de Incendios automática en Data Centers y/o Sala técnica.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio.

2 Deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contrato y/o facturaciones de venta de provisión de sistemas de detección y extinción de incendios automática con gas FM200, ECARO o Novec.

En el caso de oferentes en consorcio el contrato y/o facturación podrá ser de cualesquiera de los miembros integrantes del consorcio

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones